

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

***CELEBRÓ REUNIÓN EN ROMA EL CONSEJO PERMANENTE DE LA UNIÓN
INTERNACIONAL DEL NOTARIADO LATINO (*) (188)***

Los días 29, 30 y 31 de octubre de 1981, el Consejo Permanente de la Unión Internacional sesionó en Roma, Italia, con la asistencia de los siguientes miembros efectivos: Carlos Enrique Peralta Méndez, Mario Frogliá, Milcíades Rafael Casabianca, Luis Arturo Archila, Umberto Caprara, Dietrich Heinecke, Miguel Varas Espejo, Pierre Delommez, Ulpiano Gaybor Mora, Juan Carlos Pons, Carlos Prieto Aceves, Mignolio

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Pujols y Walter Zankl; y los siguientes miembros honorarios: George Anastassakis, Jorge A. Bollini, Louis Chaine, Rafael Chepote Coquis, André Cossette, Giles Demers, José M. de Prada, André Ducret, Ramón Fraguas, Juan A. Gardey, Augusto Gómez Martinho Faerna, Horst Heiner Hellge, Eugenio Ibarrola Santoyo, Arturo Isotti, Ernesto Jaacks Ballester, Winfried Kralik, Diego Labriola, Edmund Liermann, Fortino López Legazpi, Antón Gerard Lubbers, Ángel Martínez Sarrión, Raúl A. Moneta, Jorge Orihuela Ibérico, Hugo Pérez Montero, Pierre Alphonse Pillet, Jorge Polycronis, Eduardo Bautista Pondé, Gerardo Rocca Couture, Roland De Valkeneer, Jean - Jacques Thorens, Juan Vallet de Goytisoló, Jacques Vandebussche, Francisco Villalón Igartúa, Ramón Faus Esteve, Luis Carrera y Alberto Flórez Barrón. Justificaron su inasistencia los siguientes consejeros honorarios: Mario Aguirre Godoy, Albert Brauen, Pierre Deteix, Francisco Lozano Noriega, Mario Monroy Estrada, José Vicente Troya Jaramillo, Jorge Jara Grau, Antonio Augusto Firmo Da Silva, Alfred de Chapeaurouge, Alessandro Guasti, Rafael Núñez - Lagos, Julio Albi Agero, Ernesto Velarde, Kurt Wagner, José Livio Lezcano, Claude Brasseur, Edgard Van Hove, Guillermo Anzola Toro y Ponciano Rondón. Fueron invitados a asistir a las reuniones por el presidente, los siguientes notarios: André Vaccharezza, François de Tinguy du Pouet y Ugo de Cesare.

Antes de iniciarse las reuniones, el presidente del Consiglio Nazionale del Notariato de Italia, Giovanni Badini, pronunció un conceptuoso discurso alusivo a la reunión, y a continuación el presidente de la Unión, consejero Peralta Méndez, declara abierta la sesión y destaca tres acontecimientos, uno de ellos de profundo pesar, por cuanto se trata del fallecimiento del consejero honorario Adhemar Carámbula, quien fue un gran colaborador de la Unión y representante ante la ALADI; a su pedido el consejero Gerardo Rocca Couture exaltó la personalidad del fallecido. El otro acontecimiento es de homenaje por parte del notariado austríaco al ex presidente de la Unión, Raúl A. Moneta. Ofrece la palabra al consejero Winfried Kralik, quien lo hace en nombre del notariado austríaco, haciendo entrega al colega de la más alta condecoración de ese notariado. El ex presidente Moneta agradeció el homenaje de que fue objeto y el aplauso de los presentes rubricó el acontecimiento.

El consejero André Cossette ha sido designado titular en su país de la Dirección de Derecho Civil del Ministerio de Justicia de la provincia de Quebec, dedicada a la revisión del Código Civil; por dicha designación se le tributa un voto de aplauso.

Con motivo del retiro del ejercicio de la profesión del notario español Julio Albi Agero se resuelve enviarle por secretaría un telegrama de felicitación.

Cumplida la lista de homenajes, el presidente puso a consideración de los presentes el orden del día. Previa entrega que se hace a los miembros de la lista de notariados miembros, nómina de consejeros, de representantes permanentes ante organismos internacionales, se entró a considerar el acta de la sesión anterior, celebrada en Asunción, la que con algunas observaciones es aprobada por unanimidad.

El presidente informa que en los últimos seis meses la Unión ha logrado

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

objetivos importantes en el campo de las relaciones con organismos internacionales, mencionándose: a) Reafirmación de nuestro reconocimiento por la ONU como organismo consultivo no gubernamental, categoría II; b) Ascenso a la categoría "B" como organismo no gubernamental de la UNESCO; C) Estrechas relaciones con la FAO, la Conferencia de La Haya, el UNIDROIT, el Instituto Hispano - Americano de Derecho Internacional, así como con los organismos de integración: Consejo de Europa, Parlamento Europeo, OEA, ALADI, Mercado Común Europeo e intensificar los vínculos con la Comunidad Económica Europea.

Durante el transcurso de la reunión rindieron sus informes el vicepresidente vicario europeo, Mario Frogliá; el vicepresidente vicario sudamericano, Rafael Casabianca; el vicepresidente para el área de América del Norte, América Central y Caribe, Carlos Prieto Aceves; el presidente de la Oficina Notarial Permanente de Intercambio Internacional y representante de la Revista Internacional del Notariado, Ernesto Jaacks Ballester. El Consejo brinda un caluroso voto de aplauso a los informes efectuados, y en cuanto al informe de la ONPI, el Consejo resolvió: a) Manifestar su complacencia y ratificar que las labores que está realizando la ONPI son precisamente coincidentes con la política de la Unión trazada por el Consejo Permanente; b) Reiterar, por parte del Consejo, la recomendación de seguir colaborando en forma estrecha con las actividades que está llevando a cabo la ONPI.

El Consejo Permanente continuó examinando los informes del secretario permanente americano, Jorge A. Bollini; del secretario permanente europeo, Umberto Caprara, y del presidente de la Comisión de Asuntos Europeos, Ramón Fraguas Massip. En relación con este informe, el relator pide la adopción de acuerdos concretos sobre los siguientes puntos: 1) Aprobación o no del informe y en consecuencia de la gestión desarrollada por el presidente de la Sección Mercado Común; 2) Financiación por la tesorería de la Unión del texto de poderes uniformes; 3) Puesta al día del Livre Bleu; 4) Nuestras relaciones futuras con la Conferencia de Presidentes. El Consejo decidió aprobar el informe presentado, felicitando al presidente Fraguas, así como a los integrantes de la CAE por su fructífera labor. En cuanto a la Conferencia de Presidentes, debe continuar rigiéndose por el Protocolo de París, manteniendo su estructura de órgano político independiente.

Continuando con los informes, sigue el de la Sección Mercado Común, efectuado por su titular, Horst Heiner Hellge, y el de la Comisión de Asuntos Americanos, que lee su presidente, Eduardo B. Pondé.

El Consejo toma nota de los informes y adhiere con un voto de aplauso.

Es invitado a presentar su informe el presidente de la Comisión de Cooperación Notarial Internacional, André Vaccharezza, e igualmente François de Tinguy du Pouet sobre la reunión llevada a cabo en Africa del 3 al 22 de enero de 1981. Con respecto a estos dos últimos informes, se les brindó un caluroso voto de aplauso.

A continuación, el consejero honorario Gerardo Rocca Couture hace moción de enviar un telegrama a la esposa del presidente de la Unión formulando votos por su pronto restablecimiento, gesto que agradece el Presidente en

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

nombre propio y de su esposa.

En la parte relativa a asuntos financieros, hace conocer su informe el tesorero Dietrich Heinecke, y ante la necesidad del aumento de la cuota de los países miembros para atender las necesidades de la Unión, se resuelve autorizar a la tesorería para comunicar a los países miembros que la cuota será incrementada en el año 1982 en la forma y monto que fije el Congreso de Lima, conforme a la propuesta que formule la Comisión de Tesorería en la reunión que se llevará a cabo en marzo de 1982.

Al tratarse la penetración del documento privado en el campo internacional, intervienen los miembros Prieto Aceves, Hellge, Chaine, Anastassakis, Demers, Caprara, Liermann, Jaacks Ballester, Pujols, Pondé, Flórez Barrón y el presidente Peralta. En relación con este punto, el Consejo resolvió: 1) Nombrar a Gilles Demers y Mignolio Pujols para que ausculten la posibilidad de llevar a cabo la reunión que solicitan los notarios de New Orleans; 2) Tomar nota del informe rendido por el vicepresidente Prieto Aceves, y estar a la espera de contar en Lima con los informes de los notarios Álvaro Gutiérrez Zaldívar y Vicente Font Boix.

En cuanto al informe de la Comisión Organizadora del XVI Congreso Internacional del Notariado Latino, lo efectúa su presidente, consejero Jorge Orihuela. Dicho Congreso se celebrará del 7 al 13 de junio de 1982, en el centro de convenciones del hotel Crillon, contando con la estructura necesaria para llevarlo a cabo. Se cuenta con el auspicio del gobierno, especialmente del ministro de Turismo, quien ofreció apoyo oficial. La cuota está fijada en 450 dólares por participante y en 250 dólares por acompañante. Con respecto a su monto, se considera elevado, y el Consejo ruega a la Comisión tomar nota de lo expuesto.

Al tratarse los temas para el próximo Congreso por realizarse en Florencia, el presidente de la Comisión de Temas los informa: a) Historia de los notariados desde su codificación; b) Características actuales de cada notariado; c) El notariado y las perspectivas para afrontar las necesidades de los individuos y de los grupos sociales; d) Intento de colaboración de parte del notariado con organismos internacionales, para la consecución de sus objetivos.

Previo informe que efectúa el presidente de la Comisión de Legislación, A. Martínez Sarrión, quien evoca la figura de Pietro Micheli, fundador de la Comisión, se pasa a considerar el proyecto de Reglamento del Consejo Permanente. Todas las observaciones formuladas fueron tenidas en cuenta y, tras un intercambio de ideas, el Consejo resuelve: I. Con las observaciones propuestas, se aprueba el Reglamento presentado por la Comisión de Legislación; II. El Reglamento entra en vigor en forma inmediata, conforme al artículo 27 que se adiciona así: "Decláranse derogadas todas las disposiciones reglamentarias que se opongan al presente. Este Reglamento entrará en vigencia a partir del día de hoy, 30 de octubre de 1981"; III. Se nombra secretario y coordinador en América de la Comisión de Legislación al consejero Gerardo Rocca Couture.

Al finalizar su exposición el consejero Martínez Sarrión agradece la colaboración de todos los integrantes de la Comisión.

REVISTA DEL NOTARIADO
Colegio de Escribanos de la Capital Federal

Al hacerse referencia por parte del presidente Peralta, a la representación ante organismos internacionales, y teniendo en cuenta el fallecimiento del consejero representante ante la ALALC y ALADI, Adhemar H. Carámbula, el Consejo resuelve: 1) Encargar al presidente de la Unión proseguir con las conversaciones para obtener la firma del convenio con la ALADI; 2) Ratificar, con carácter definitivo, el nombramiento interino como coordinadora de la representación a Sylvia Betancor Ortiz de Poch, y secretarios alternos a Hugo Villanustre Nano (Uruguay) y José Guglietti (Argentina).

En cuanto al Pacto Andino, ante el pedido del consejero Orihuela de que se nombre en su lugar al consejero Ernesto Velarde Arenas, el Consejo aprueba tal designación. Con referencia a la delegación para representar a la Unión en el Congreso del Perú, se propone designar a la Delegación Española, uno de cuyos miembros hará uso de la palabra.

La sede y fecha de la próxima reunión del Consejo Permanente será la ciudad de Lima, el 7 de junio de 1982.

Ya sobre el final de la sesión el Consejo resuelve agradecer al Consiglio Nazionale del Notariato de Italia por la organización de la reunión y por las atenciones brindadas a los integrantes e igualmente al cuerpo técnico de intérpretes y demás colaboradores. El presidente agradece la asistencia de los presentes y da por terminada la sesión.

Debe destacarse que durante las sesiones se hizo una visita oficial al presidente de la República de Italia, honorable Sandro Pertini. Igualmente y con carácter oficial, se realizó una visita al presidente de la Orden de Malta, siendo agasajados los miembros que asistieron a la audiencia, con una cena.

En el mismo sentido, fue visitado oficialmente el ministro de Gracia y Justicia, doctor Clelio Darida.